



# La Santa Sede

---

## **DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO A LOS PARTICIPANTES EN EL CAPÍTULO GENERAL DE LA ORDEN DE MALTA**

*Sala del Consistorio  
Lunes, 30 de enero de 2023*

**[Multimedia]**

---

*¡Queridos hermanos y hermanas!*

Doy las gracias al cardenal Silvano Tomasi por sus corteses palabras, y aprovecho esta ocasión para manifestar mi gratitud por todo el trabajo realizado por él como mi Delegado especial, junto al Grupo de Trabajo que lo ha acompañado en estos últimos años. Doy las gracias a Frey John Dunlap, Lugarteniente de Gran Maestro, por las expresiones de fidelidad y de esperanza que me ha dirigido en nombre de todos vosotros.

Saludo con placer a los nuevos Altos Cargos y a los miembros del nuevo Consejo Soberano, elegido durante el Capítulo General que acabáis de concluir. De aquí retomáis con impulso renovado vuestro compromiso de *tuitio fidei* y *obsequium pauperum*, dando gratuitamente lo que habéis recibido gratis y testimoniando que seguir a Cristo en el servicio a los pobres y a los enfermos es un camino que llena el alma. De hecho os permite encontrar al Señor en cada rostro de hermano necesitado, en cada mano que estrecháis en la acogida, en cada circunstancia en la que revivís el ideal que el beato Gerardo, vuestro fundador, realizó donando su vida en el servicio de los “Pobres de Nuestro Señor”.

Me alegró saber que las personas nombradas para el gobierno provisional el 3 de septiembre han encontrado la confianza de la gran mayoría de los capitulares. Ellos, provenientes de distintas realidades territoriales de los cinco continentes, expresaron satisfacción y confiaron en quienes “transportaron” a la Orden hacia este nuevo camino, para aplicar fielmente la nueva Carta Constitucional y el nuevo Código Melitense. También me alegra saber que ha habido una buena

discusión sobre los temas al orden de día. La dialéctica ciertamente no faltará, pero, como os he escrito en el mensaje que os he dirigido al inicio del Capítulo General, el camino a seguir es el que nos viene directamente de Cristo: *ut unum sint*, para que el mundo crea (cfr. *Jn 17,21*). Cada vez más unidos para dar testimonio de vuestra fe y de la pertenencia a la Orden; cada vez más coherentes con la cruz octogonal que con orgullo lleváis. Estoy seguro de que en la elección del Gran Maestro encontraréis una guía segura, garante de la unidad de toda la Orden, en la fidelidad al Sucesor de Pedro y a la Iglesia.

En el Capítulo de los Profesos, que precedió al Capítulo General, respondiendo a mi invitación y a lo establecido en la Carta Constitucional y en el Código Melitense, habéis abordado el tema de la reconstitución, según la inspiración original, de la vida comunitaria y de la plena observancia del voto solemne de pobreza. También habéis evaluado concretamente las modalidades para el sostenimiento de la vida comunitaria y el compromiso que la Orden asume al respecto. ¡Por esto os felicito! Considero también adecuada y prudente la elección de no obligar a la vida comunitaria a quienes, al hacer su profesión, sabían que no estaban obligados, y afirmar al mismo tiempo que todos están invitados a abrazarla. Por tanto, los que hacen profesión solemne de ahora en adelante, conscientes de que esta conlleva la vida comunitaria, asumirán la obligación con plena libertad.

Aprecio la decisión de reabrir un noviciado y espero que pronto se agreguen más. Ruego al Señor, y os invito a todos a que lo hagáis conmigo, que envíe abundantes vocaciones a vuestra Orden, no sólo a la profesión religiosa, sino también a la segunda clase, primera colaboradora de los profesos, y a la tercera clase. Para mantener vivas tantas obras meritorias, es necesario pedir al Señor que envíe “buenos obreros”, suscitando vocaciones en todas las clases, especialmente a la profesión religiosa, que vive y expresa plenamente la vocación de la Orden de san Juan.

También habéis afrontado el tema de la formación inicial y permanente de los miembros, indicando algunas líneas que podrán favorecer su realización. En particular, es necesaria una formación adecuada de los profesos, como también de los caballeros de segunda clase, en el sentido concreto de la promesa de obediencia emitida. No se debe descuidar la formación de la tercera clase, de la cual espero puedan nacer sólidas vocaciones para las diferentes dimensiones de servicio en la Orden.

En el Capítulo General, mi Delegado especial, el Lugarteniente del Gran Maestro y los Altos Cargos del gobierno provisional, cada uno en sus competencias, presentaron un informe detallado que os informaba sobre el estado de la Orden. Tanto las preguntas sobre los diversos temas, como las relativas respuestas, os permitirán continuar con un ímpetu cada vez más vivo en vuestra entrega a las numerosas obras caritativas y humanitarias que realizáis con entusiasmo y fervor cristiano. De hecho, los informes de los Altos Cargos, que fueron aprobados casi por unanimidad, constituirán las líneas que el nuevo gobierno deberá seguir, por voluntad del Capítulo, dándoles aplicación concreta.

Queridos, quisiera detenerme brevemente sobre los términos que califican vuestra Orden

*Soberana.* Es una soberanía completamente única, asumida a lo largo de los siglos y confirmada por la voluntad de los Papas. Os permite realizar generosos y exigentes gestos de solidaridad, acercándoos a los más necesitados, bajo la tutela jurídica diplomática internacional.

*Militar.* En la defensa de los peregrinos y de los lugares santos, así como de la cristiandad, vuestra Orden ha escrito páginas gloriosas. Hoy, esas gestas dan paso al diálogo interreligioso. Además, la fe en Cristo y su seguimiento os comprometen a dar testimonio del Evangelio y a luchar contra todo lo que se le opone.

*Hospitalaria.* La Orden tiene su origen en el servicio que el beato Gerardo ofreció a los peregrinos en Jerusalén, en el hospital que lleva el nombre de San Juan Bautista, que más tarde se convirtió en vuestro Patrono. En ese lugar Gerardo, con los primeros frailes, acogió a los peregrinos y a los necesitados, brindándoles también la atención médica que necesitaban, y esto se ve hoy en la pluralidad de vuestras obras. En el cuidado de los enfermos, sabéis reconocer el rostro sufriente de Cristo en cada uno de ellos, cualquiera que sea su origen, nacionalidad o creencia religiosa. Y así, cuando os acercáis con compasión y ternura —estas son las tres modalidades del Señor: cercanía, compasión y ternura— vosotros mismos os identificáis con Jesús, el Buen Pastor, el buen samaritano. No olvidemos esto: las obras deben estar bien organizadas y bien dirigidas, pero sobre todo deben ser signo de la caridad de Cristo, que es como la forma de todas las obras que debéis tener.

Queridos hermanos y hermanas, habéis escrito una página muy importante de la historia de la Orden de Malta, gracias, podéis estar orgullosos de ello. Os exhorto a permanecer fieles a Cristo, Maestro y Señor, a seguir adelante llevando por todo el mundo su mensaje de curación a los enfermos y de consuelo a los afligidos. Un día daremos cuenta de esto a Dios Padre: haber sido sus testigos fieles, cercanos al prójimo, no animados por aspiraciones mundanas, sino ardientes en el servicio y en el testimonio del Resucitado.

De corazón os bendigo a todos vosotros, vuestras familias, miembros, empleados, voluntarios, las personas a las que asistís y vuestras obras esparcidas por el mundo y en tantas periferias existenciales. Y os pido por favor: no os olvidéis de rezar por mí. ¡Este trabajo no es fácil!  
¡Gracias!